

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO No. 2023-00055
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: WILLIAM RODRÍGUEZ MOJICA
DEMANDADA: NINFA MARÍA CAMPOS AGUIRRE

Obren las comunicaciones allegadas por diferentes entidades bancarias en respuesta a oficio librado en este asunto con ocasión de los embargos decretados. En conocimiento.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop followed by a horizontal line and a small flourish.

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ
(3)